



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2018-00455-00
DEMANDANTE:	LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA S.A.S.
DEMANDADO:	FUNDACION BIOTECNOLOGICA AMBIENTAL Y TECNICA DEL CESAR "BIOAMTEC"

En atención al memorial y la nota secretarial que anteceden, ordénese la entrega del Depósito Judicial que se relaciona a continuación, como quiera que el mismos corresponden al presente proceso, en consecuencia, ofíciase al Banco Agrario de Colombia – Sucursal Valledupar, para que se sirva hacer la entrega del mismo, a nombre de la apoderada del ejecutante doctora DAYANA SALINAS GALLARDO, identificada con C.C. N° 1.121.332.314, quien posee expresas facultades para recibir, debiendo dirigirse a las instalaciones del Banco Agrario, portando su documento de identificación, para el retiro del mismo:

Número del Título	Fecha Constitución	Valor
424030000738876	17/02/2023	\$ 6.600.000,00
	Total a entregar	\$ 6.600.000,00

Liquidación del Crédito y costas:	\$156.787.482,55
Depósitos Entregados hasta el presente asunto:	\$ 6.600.000,00
Depósitos por entregar	\$150.187.482,55

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez

Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **215c457ac6fc22c3cf810129af064017c4233936310e24e578c4b78105cca753**
Documento generado en 14/02/2024 05:09:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>